

 <p>SANDESOL S.A.E.S.P. Fuente de Energía!</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL SANDESOL S.A. E.S.P.	Versión: 0
	POLITICA DEL USO, MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN DE EPP	Código: O-G-08
		Fecha: 04/08/2020
		Página 1 de 1

Es política de **SANDESOL S.A. E.S.P.** proteger la seguridad y salud de sus trabajadores frente a los peligros y riesgos ocupacionales a los que se encuentren expuestos durante la ejecución de sus actividades laborales, mediante la provisión, uso adecuado y mantenimiento de los Elementos y/o Equipos de Protección Personal (EPP), como medida complementaria, cuando los controles de eliminación, sustitución, de ingeniería y administrativos no sean viables o resulten insuficientes.

Con el fin de garantizar que los EPP brinden la protección requerida y se encuentren disponibles en condiciones adecuadas, la organización establece los siguientes lineamientos:

- Seleccionar de manera adecuada los elementos o equipos de protección personal, conforme a los riesgos identificados.
- Capacitar a los trabajadores en el uso correcto, cuidado, mantenimiento y limitaciones de los EPP.
- Exigir el uso adecuado y permanente de los elementos y/o equipos de protección personal.
- Realizar inspecciones periódicas a los EPP, como mínimo una (1) vez al año, o con mayor frecuencia según el nivel de riesgo.
- Reponer de manera inmediata los elementos o equipos de protección personal que se encuentren deteriorados o no aptos para su uso, una vez sea reportada su condición.
- Asignar los recursos necesarios para la adquisición, reposición y mantenimiento oportuno de los elementos de protección personal requeridos.

Responsabilidades de los trabajadores

Es responsabilidad de los trabajadores de **SANDESOL S.A. E.S.P.:**

- Utilizar y conservar correctamente los elementos y equipos de protección personal requeridos para la ejecución de sus actividades.
- Reportar de manera inmediata la falta, daño o deterioro de los elementos o equipos de protección personal asignados.
- Abstenerse de iniciar cualquier actividad laboral si no dispone de los elementos y equipos de protección personal requeridos para los riesgos a los que estará expuesto.
- Informar a su jefe inmediato o al área responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre el no uso o uso inadecuado de los EPP por parte de sus compañeros.

Responsabilidades del personal con personal a cargo

Verificar el uso correcto y la reposición oportuna de los elementos y equipos de protección personal del personal a su cargo.



ORLANDO GARCIA GRIMALDOS
GERENTE

Actualización: 10/01/2026